



DECRETO N° 23 / 2018

ASUNTO: CORRECCIÓN NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONTRATO MENOR DE SERVICIO ESTUDIO Y PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES GENERADORAS DE EMPLEO EN EL CENTRO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE VÉLEZ-MÁLAGA

Visto el contrato menor adjudicado mediante Decreto n.º 133/2017, de 22 de diciembre, cuyo objeto consiste en la prestación del servicio de estudio y planificación de actuaciones generadoras de empleo en el centro histórico del Municipio de Vélez-Málaga.

Vista la documentación presentada con fecha 13 de febrero de 2018, que incluye copia de la tarjeta de identificación fiscal y de la escritura de la empresa, al objeto de corregir el error existente en relación al nombre de la razón social de la empresa.

COMO ÓRGANO COMPETENTE DE ESTE ORGANISMO, en virtud de lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda 1 y el artículo 111 de la Ley de Contratos del Sector Público:

HE RESUELTO

I.- APROBAR la corrección del nombre de la razón social de la empresa del contrato menor adjudicado mediante Decreto n.º 133/2017, de 22 de diciembre, cuyo objeto consiste en la prestación del servicio de estudio y planificación de actuaciones generadoras de empleo en el centro histórico del Municipio de Vélez-Málaga a:

- **Contratista :** PALAX MULTIMEDIOS, S.L.
- **CIF:** B93455764

El resto de las condiciones serán las establecidas en el contrato aprobado mediante Decreto n.º 133/2017, de 22 de diciembre.

II.- NOTIFICAR en legal forma la presente resolución a los interesados y a la Intervención Municipal para su conocimiento y efectos.

En Vélez-Málaga, a 16 de febrero de 2018

El Presidente,
P.D. (D.A. N° 2473/2017, de 27 de abril)
La Vicepresidenta,



Fdo: María José Roberto Serrano

RECIBIDO EN SECRETARÍA

16 FEB. 2018